ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 24 de Julio de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV— Núm. 9,650

Almanaque

Hoy sábado 24—Santos Francisco Solano, y Cristina.

Van 205 dias transcurridos, faltando 160 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 58 m. y se pone á las 5 h. y 2 m.

Cuarto menguante (4.º dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Los trabajos de paz

La noticia del fracaso de las negociaciones de paz y del rechazo de las bases traidas por el doctor Aureliano Rodriguez Larreta produjo muy mal efecto en la opinion. El pueblo que trabaja y que no encuentra trabajo en la paralizacion que nos domina, las clases conservadoras que ven disminuir sus negocios ó depreciarse sus propiedades, todos se habian hecho la ilusion de que la paz estaba cerca y con la paz la posibilidad de ganar lo perdido y reconstruir lo derribado. Así es que la impresion que les causó la noticia del fracaso fué detestable. Por todas partes solo se veian caras mustias y sombrías. Parecia que las esperanzas de la paz, de la tranquilidad pública, de la restauracion de las fuerzas en un porvenir de reparacion habian desaparecido para siempre.

Por la tarde las impresiones empezaron á mejorar. Corrió el rumor de que las ideas del doctor Antonio María Rodriguez, que no habian encontrado eco en la reunion parlamentaria celebrada antes de anoche en las antesalas del Senado, se habian abierto camino en el Poder Ejecutivo y que el presidente se inclinaba á no rechazar en absoluto las bases y á seguir las negociaciones con los revolucionarios por intermedio del doctor Rodriguez Larreta. Poco á poco esos rumores fueron tomando consistencia hasta que se supo de un modo indudable que el doctor Larreta habia celebrado una conferencia con el ministro de Gobierno.

En efecto, á las diez y media de la mañana el doctor Aureliano Rodriguez se presentó en la casa del doctor Miguel Herrera y Obes y encerrados en una habitacion, estuvieron departiendo mas de una hora. ¿Qué se dijeron? Solo podemos conjeturarlo. Se ha notado entre los personajes que mueven estos títeres de la paz, una recrudescencia de reserva extraordinaria. Parecen profesar en este caso verdadero horror á la publicidad. Sin embargo, casi nos atreveríamos á reconstruir el fondo de lo que pasó en esta primera conferencia.

El doctor Miguel Herrera empezó seguramente por dar cuenta al doctor Larreta de todo cuanto habia pasado el dia anterior, tanto en los acuerdos de ministros como en las reuniones de senadores y diputados, cosas que el doctor Larreta sabia ya por otros conductos, sin contar el de la prensa. Enseguida habrá deplorado el fracaso de las negociaciones y habrá concluido por decir al negociador: —No hay que perder, sin embargo, toda esperanza. La base culpable del fracaso es la de la candidatura presidencial. Si ésta se suprime ó se establece la candidatura de un colorado que tenga simpatías en el Cuerpo Legislativo, es posible que lleguemos á un acuerdo.

El doctor Rodriguez Larreta habrá discutido extensamente el punto, batiéndose en retirada; y habrá concluido por convenir con el ministro en que no todo estaba perdido; y que aun podria continuarse la negociacion.

El doctor Herrera y Obes habrá manifestado entonces que necesitaba cambiar ideas con el Presidente y sus colegas de gabinete, acordando con el doctor Rodriguez que celebrarian á la noche una segunda conferencia, para continuar ocupándose del asunto.

Se nos ha puesto entre ceja y ceja que esto es lo que ha pasado en la conferencia de la mañana.

De todos modos bastó el anuncio de esa conferencia para que se reanimara un poco el espíritu público, y volviera la esperanza á reflejarse en las fisonomías.

A las tres de la tarde concurrieron á la morada presidencial los ministros y empezó el consejo presidido por el señor Idiarte Borda. Fué largo y aunque se trataron algunos puntos de política general, puede decirse que lo absorbió todo entero la posibilidad de llevar adelante las negociaciones de paz. Aunque la reserva ha sido completa respecto de este acuerdo, sabemos que tanto el Presidente como los ministros se decidieron á proceder de acuerdo con las indicaciones hechas por el doctor Antonio María Rodriguez en la reunion parlamentaria de anteanoche, y autorizaron al ministro de Gobierno para hacérselo saber así al doctor Rodriguez Larreta. Se inclinaron á pedir que se suprimiera en absoluto la base de la candidatura presidencial y se redujera á cuatro el número de Jefaturas Políticas solicitadas, estando conformes con las demas bases.

En pleno acuerdo estaban cuando llegó la nota del presidente de la Comision Permanente invitando á los ministros de Gobierno y Guerra á presentarse en su seno y dar sobre la marcha explicaciones respecto de la ingerencia del Poder Ejecutivo en los trabajos de paz. Se resolvió contestar en la forma que verán nuestros lectores en otra nota de esta misma seccion y preparar todos los antecedentes de la cuestion para que los ministros de Gobierno y Guerra dieran cuenta de ellos en la sesion que aquella Comision ha resuelto celebrar esta tarde.

El acuerdo terminó bajo estas impresiones.

A las ocho y media de la noche volvieron á reunirse los Drs. Miguel Herrera y Obes y Aureliano Rodriguez Larreta en la casa del primero.

El ministro de Gobierno comunicó al negociador lo que habia pasado en el acuerdo de la tarde y las buenas disposiciones en que se hallaba el Poder Ejecutivo para llevar adelante los trabajos, modificando la bases en el sentido que dejamos enunciado.

Se supone que el doctor Rodriguez ha quedado relativamente satisfecho de ese resultado y dispuesto á continuar desempeñando su papel de negociador. Se le vió salir con cara alegre de la casa del ministro. Y como corolario de esta y de la otra conferencia, se anuncia que se embarcará hoy ó mañana para Buenos Aires á ponerse al habla con los miembros del Comité revolucionario.

Muchas otras conferencias se han celebrado durante el dia de ayer entre los personajes más importantes de la situacion, suponiéndose con fundado motivo que han versado sobre la paz, que es el asunto del dia. El señor Idiarte Borda no ha tenido un momento libre, departiendo con unos y con otros. Entre esas conferencias han llamado la atencion por lo largas, una celebrada con el señor Lessa y otra con el doctor Antonio María Rodriguez. Los ministros por su parte tambien se han despachado á su gusto, entre ellos y con los extraños. El mundo oficial ha estado ayer en agitacion permanente.

Entre tanto la opinion pública continúa esperando.

La interpelacion

Habia mucha gente ayer tarde en los corredores del Senado.

Se esperaba con impaciencia el momento en que se debia abrir la puerta que dá acceso á la raquítica barra para invadirla y ver si sería posible pasar por periodista ó diputado para encaramarse en la tribuna, aun á riesgo de venirse abajo con ella, como casi acontece hace poco tiempo.

Mientras tanto, se hacia boca con el anuncio de la interpelacion que iba á plantear el ex-presidente de la República doctor Julio Herrera y Obes. Aquí y allá entre los grupos se destacaban las caras de algunos de sus consecuentes amigos.

La espectativa no fué esta vez defraudada. El doctor Herrera y Obes, sin arquear las cejas ni alzar los hombros, con toda tranquilidad manifestó su extrañeza de que todo el mundo estuviera enterado de los trabajos de paz, trabajos que tenian carácter oficial, menos la Comision Permanente. El

«Todo Madrid lo sabía.
«Todo Madrid, menos él,»

dicho con tono cáustico por el travieso político, fué recibido por la barra con mucha hilaridad.

Llamó la atencion la unanimidad con que la Comision Permanente aprobó la mocion y resolvió pasar á cuarto intermedio á la espera de los ministros de Guerra y Gobierno. Hasta el doctor Peres votó esa resolucion. Y allá se fueron á antesalas con intenciones talvez de constituirse en sesion permanente, hasta que llegó la nota del Ejecutivo pidiendo prórroga.

Se le concedió hasta esta tarde. Hoy deben presentarse á dar explicaciones en el seno de la Comision Permanente los ministros de Gobierno y Guerra. Se dice que van á comunicar todos los antecedentes de la negociacion. Allá veremos. La sesion promete estar emocionante. Se puede ir, aunque no sea mas que para ver si se reproduce algun pasaje bíblico, como el de Abel y Cain.

Aseguran algunos mosqueteros de la calle Cagancha que el orador interpelante va á sostener, en el mejor de los casos para el Poder Ejecutivo, que éste no puede pactar armisticios ni emprender negociaciones de paz, sin anuencia del Cuerpo Legislativo.

El barrido de las calles

Hace cosa de seis meses, cediendo á las instancias de numerosos vecinos pacíficos que no se resignaban á devorar silenciosamente la tierra que las barrenderas municipales lanzaban sobre sus inofensivas personas, pedimos á los miembros de la Junta Económico-Administrativa se preocuparan de regar, sino personalmente, por medio de sus empleados inferiores, las calles que debieran ser víctimas del barrido.

Fuimos escuchados. En estas cosas de pequeña monta la opinion pública tiene bastante suerte, y fué posible conseguir, en consecuencia, que las regadoras de la Municipalidad salieran del olvido en que se hallaban y libraran así á los transeuntes de los desagradables baños de tierra que los ediles se complacian en ofrecerles.

Por desgracia, no duró mucho el chubasco municipal, «benéfica lluvia que al pueblo consuela, socorro que el cielo negaba hace un mes», como dijo á propósito de otra cosa don Francisco Acuña de Figueroa. La hidrofobia que aquejaba á los miembros de la Junta en el período anterior, ha hecho presa en los miembros actuales y no la suelta.

A cierta hora de la noche, hora avanzada sí, pero que no es incompatible con el tránsito de algunas personas decentes las calles de la ciudad presentan un aspecto de fantasmagoria, ó de algo parecido. Espesas nubes de polvo envuelven á los séres y á las casas, haciendo invisibles á los unos y á las otras, de tal manera que los ladrones podrian hacer de las suyas si pudieran distinguir sus víctimas. Para completar el cuadro, capaz de consternar al corazon mas animoso, surgen de pronto, del seno de las nubes las máquinas de guerra de la municipalidad, figuras mitológicas, mitad cañon, mitad escoba, llevando la alarma á todos los ánimos con la luz de sus faroles, que dispersan, como por encanto, á todos los desventurados que no han encontrado todavía sus respectivos domicilios.

Conviene hacer que desaparezca el cuadro. El agua cuesta poca plata, sobre todo ahora, cuando la naturaleza está siempre triste, ll rosa y vierte tan á menudo sus lágrimas sobre nosotros, de modo que no sería una cosa del otro mundo ordenar que cada una de las baterías municipales fuera precedida por un cuerpo de aguateros que evitaran los graves inconvenientes de que hablamos.

Sobre todo, los señores ediles deben pensar que la higiene resulta lamentablemente aporreada con el procedimiento primitivo empleado para barrer las calles. Estando á la órden del dia la bacteriología, nadie ignora hoy que las nubes de polvo levantadas por las barredoras encierran todo un cuerpo de ejército formado por millones de microbios de todas las familias habidas y por haber, inclusive tal vez el *bacillus ictheroide* que pueie muy bien haberse evadido de las cárceles en que fué alojado por Sanarelli, y así, alborotando «el mundo de lo infinitamente pequeño», produce la escoba municipal «una calamidad infinitamente grande.»

Calamidad para el público y mayor calamidad todavía para los prójimos que manejan la tal escoba, pues solo haciendo un prodigioso esfuerzo mental, análogo al que exige la idea de la creacion del espacio segun Spencer,—y ya se vé que conocemos á Spencer, se la posible calcular el número de microbios que cada uno de los mencionados prójimos se come diariamente.

Esperamos que los miembros de la Junta se preocuparán seriamente de efectuar la limpieza de la ciudad por medios menos sucios y menos bárbaros.

Lamentable desgracia

A pesar de ser cosa muy repetida aquella de que el silencio es oro, no está probado que los mudos se enriquezcan con solo dejar que transcurra el tiempo, de manera que la pérdida de la palabra es y será siempre una pérdida sensible para todo cristiano.

Esa desgracia la ha experimentado el formidable acridio de la prensa, aquel de la larga fama, aquel que jamás se calló en ninguna ocasion por peliaguda que fuera aquel que tuvo siempre á mano delicadas advertencias para todos los míseros mortales que incurrian en su desagrado, aquel del estilo bíblico de *otrora*, aquel que recibia en sus columnas la colaboracion de Mahoma aquí que decia todos los dias: «cuidado, pero mucho cuidado la Aquel... pero no hay necesidad de dar mas señas; nuestros lectores habrán comprendido á quien hacemos referencia.

Pues bien: el simpático acridio ha perdido el habla. Cuando todo el mundo se preocupa de los trabajos de paz, cuando desde el mas copetudo personaje hasta el menos copetudo de los vendedores de diarios se desvelan con las negociaciones habidas ó por haber, el acridio permanece mudo. El! El! se calla la boca, siendo lógico suponer por lo tanto que si no habla es porque no puede hablar.

Los esfuerzos de la ciencia han sido, hasta el momento, impotentes, segun nuestros informes, para combatir el mal; pero, no debemos desesperar. Hoy las ciencias adelantan, etc., dicen en la Verbena.

Lo malo es que el volgo asegura que la primera palabra que dice un mudo al recobrar el habla es siempre cosa fea. Sería curioso que el acridio dejara probada esa preocupacion popular!

El general Tajes

Apesar de cuanto se ha dicho y anunciado sobre el nombramiento del general Tajes para el comando en jefe de todas las fuerzas del gobierno, aun no ha resuelto éste nada sobre el punto, y hasta avanzan algunos que ese nombramiento quedará en proyecto.

El busto de Carnot

Hemos recibido y agradecemos cumplidamente una invitacion de los señores presidentes de las sociedades francesas para asistir á la ceremonia de inauguracion del ilustre ciudadano Sadi Carnot, sacrificado en aras del órden y de la libertad por los furores anarquistas.

Esa ceremonia se verificará el domingo próximo á las dos y cuarto de la tarde en el Cementerio Central, y hará honor á la colonia francesa de Montevideo.

La sesion de ayer de la Comision Permanente

A las 2 y 45 p. m. ocupó la presidencia el senador señor Stewart, entrando á sala el señor senador Herrera y Obes, y señores diputados Peres Acosta y Lara, Vila y Espalter.

Señor presidente—Habiendo número suficiente está abierta la sesion. Va á leerse el acta.

—Se leyeron y aprobaron dos, pasándose á dar cuenta de los asuntos entrados en el siguiente órden:

—El coronel don José M. Pampillon, detenido en el cuartel del Batallon 4.º de Cazadores, pide á V. H. que advierta al P. E. que en su persona se violan los artículos 83, 130, 136 y 146 de la Constitucion de la República.

(A una Comision Especial compuesta de los señores Montero y Acosta y Lara).

—El coronel don José Saura, detenido en el cuartel del Batallon de Artillería de Plaza, solicita de V. H. que haga observar á su respecto los artículos 83, 118, 114, 130, 136 y 143 de la Constitucion y la ley interpretativa de 22 de Noviembre de 1873 (A la misma Comision.)

Señor presidente—Se va á proceder al nombramiento de un señor senador y dos señores diputados que han de formar la Comision de Cuentas.

Se procedió á la eleccion del primer miembro, resultando electo por unanimidad de votos el señor Herrera y Obes. Fueron electos para ocupar los otros dos puestos los señores diputados Peres y Vila.

—Durante la última votacion entra á sala el señor Montero.

Señor presidente—Habiendo terminado la órden del dia, si alguno de los señores no hace uso de la palabra...

Señor Herrera y Obes—Pido la palabra.

Señor presidente—Tiene la palabra el señor senador.

Señor Herrera y Obes Comienza diciendo que son ya de pública notoriedad las negociaciones de paz que se han iniciado para poner término definitivo á la guerra civil que hace cinco meses soporta nuestro país.

El orígen de esas negociaciones se debe, según parece, á la iniciativa espontánea y patriótica de los señores doctor don Aureliano Rodriguez Larreta y don Luis Machado y mientras esos trabajos se han mantenido en una esfera extra oficial y privada no han entrado, como era natural, en los dominios de los poderes públicos. Pero, desde hace algunos dias esas negociaciones han tomado forma concreta y carácter oficial, como que han dado lugar á actos políticos y militares de gravedad como lo es la celebracion de un armisticio pactado solemnemente entre las fuerzas del gobierno y las de la revolucion. El armisticio fué convenido el dia 14 y firmado el 18.

Los negociadores oficiosos han llegado á Montevideo, trayendo las bases de las negociaciones. Hace tres dias que el P. E. las discute en acuerdo de ministros y el señor Presidente de la República las ha comunicado á varios señores diputados y senadores.

La noticia corre de boca en boca y de corrillo en corrillo y entre tanto la Comision Permanente, que representa á la Asamblea General durante su receso, no conoce nada con carácter cierto. Ella tambien podria decir como el personaje de la comedia española:

«Todo Madrid lo sabía.
«Todo Madrid ménos él.»

Esta reserva parece inexplicable, tratándose de un hecho que no es secreto y tratándose de un cuerpo como el Legislativo que es co-gobernante, como el P. E. es tambien poder co-legislador.

Cree que esta situacion falsa é inconveniente es necesario y urgente hacerla cesar y con ese objeto hace mocion para que se llame al seno de la Comision á los señores ministros de Gobierno y de Guerra, que son los que por razon de sus atribuciones han intervenido en estas negociaciones, para que den las explicaciones del caso sobre las negociaciones de paz y sobre el armisticio pactado.

Si su mocion mereciera el apoyo de los demas miembros de la Comision, tendrá gran gusto en oir las explicaciones que den los señores ministros.

Señor presidente—¿Ha sido apoyada la mocion?

Señor Montero—Apoyado!

Señor Espalter—Apoyado!

Señor presidente—¿Para cuando se ha de citar á los señores ministros?

Señor Herrera y Obes—Para hoy mismo. Podia pasarse á cuarto intermedio hasta tanto llegaran los señores ministros. Creo que es fácil resolucion.

Señor presidente—Léase la mocion.

—Se leyó.

Señor Herrera y Obes—(corrigiendo)... las negociaciones de paz *en gestion*.»

—Anotada esta correccion y no haciéndose uso de la palabra, se votó la mocion y fué aprobada, pasándose en consecuencia á cuarto intermedio.

—Recien á las 5 y 20 p. m. se reabrió el acto.

Señor presidente—Se comunicó al P. E. á las 3 1/2 de la tarde la mocion del señor senador Dr. Herrera y Obes y en contestacion el P. E. manda esta nota que se va á leer.

—Se leyó el mencionado documento que dice así:

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Julio 23 de 1897.

H. Comision Permanente:

En este momento, 4 y 50 p.m., el P. E. recibe en la casa particular del presidente de la República, la comunicacion de V. H. invitando á los ministros de Gobierno y de Guerra para que concurran en el dia á dar explicaciones sobre las negociaciones de paz en gestion y armisticio pactado con los revolucionarios.

Hallándose los ministros de Gobierno y de Guerra en un acuerdo general con el presidente de la República urgente y que no puede postergarse y necesitando por otra parte algun tiempo para preparar las explicaciones que deban dar á V. H. no les es posible concurrir en el dia de hoy, y tendrán el agrado de hacerlo en la próxima sesion que V. H. celebre.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN IDIARTE BORDA.
MIGUEL HERRERA Y OBES

Señor presidente Está á consideracion de los señores miembros de la Comision.

Señor Herrera y Obes—Cree que en vista de las razones que aduce el P. E., no queda otro arbitrio sino el de fijar la sesion en que debe tener lugar la interpelacion el P. E. para que dé las explicaciones solicitadas, y el orador hace mocion para que la sesion tenga lugar mañana.—(Apoyados.)

Se votó y resultó afirmativa por unanimidad.

Acto continuo el señor presidente dió por terminada la sesion.

Líneas telegráficas

Nacional—Mal á Rivera.
Ferro-Carril—Id id.
Oriental—Mal de Melo á Artigas y de Rocha á Lascano.
Platino-Brasilero Bien.
Telegráfico-Telefónica—Id.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 23—Cambio á 7 17/32.

El general Arturo Oscar telegrafió al gobierno, anunciando que continúa con toda energía los combates contra Canudos.

Una parte importante de la ciudad está en poder de las fuerzas legales que han tenido varios jefes gravemente heridos.

Los fanáticos se atrincheraron alrededor de la iglesia levantando barricadas y serias obras de defensa.

Tambien entre los fanáticos hay muchos cabecillas heridos y dícese que hasta el mismo Conselheiro está herido.

Mañana saldrán mil hombres más para el campo de operaciones.

Hay quejas contra el servicio de proveeduría de comestibles en el ejército del general Arturo Oscar.

—La deuda flotante de billetes del tesoro asciende segun documentos oficiales, á once mil contos.

—El partido demócrata dió un manifiesto en el que establece su fusion con el partido gubernista.

Tambien los liberales de Rio Grande hicieron igual declaracion, rodeando y prestigiando todos al Gobierno del doctor Prudente de Moraes.

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 23—El «Chilian Times» dice que es imposible encontrar en país alguno espectáculo mas triste que el que presentan los municipios de Chile.

—La prensa publica una carta de gratitud de la señora Wright de Varela á la señora Echenique de Errazuriz.

—El señor Agustin Edwards obsequió al señor Bañados Espinoza con un busto de Balmaceda.

—El ministro de Italia está completamente restablecido.

—Cambio en el mismo estado.

Santiago, 23—El pánico comercial se acentuó ayer con motivo de los rumores de que el gobierno y parte de las Cámaras eran favorables á la vuelta del papel moneda.

Para detener los efectos del pánico se firmó en la Cámara de Diputados un acta en que se declara que el gobierno está resuelto á mantener la ley de conversion.

Suscriben el acta mas de 25 diputados.

—Corre el rumor de que el estado económico del país impedirá la convocatoria de la guardia nacional para hacer ejercicios. El gobierno desea economizar los recursos que serian necesarios para hacer frente á los gastos.

—Se acaba de publicar aquí un libro titulado «Sara Bell» y escrito por el teniente Pesquizas. El tema como el título, trata del envenenamiento de Sara Bell por Matta Perez.

Del Paraguay

Asuncion, 23—Llegó el Diamantino y salió el Leda para Corumba lleva material de guerra para el fuerte Olimpo y Bahía Negra.

—La Cámara aprobó el arreglo del Gobierno con los tenedores de bonos que representa el señor Whit.

—Por el Olimpo salieron el baron Busch y el señor Catlin corresponsal del *Times*.

—A causa del mal tiempo el comercio está paralizado y los ministerios desiertos; por la misma causa el jurado popular teniendo que juzgar un homicidio no formó quorum.

—El vapor Aurora atrasó su viaje á Villa Concepcion para completar el cargamento.

—Es probable que la recepcion de los ministros de Inglaterra y de Austria se realice mañana.

—El canciller del consulado argentino se encuentra enfermo.

—Apareció el decreto reglamentando la lotería nacional. Obliga á la empresa á depositar los importes de los premios en el Banco Agrícola y recomienda á las autoridades policiales el comiso de los billetes de loterías extranjeras.

—El Banco de los señores Rios pasó una nota á su clientela anunciándole que acaba de organizarse con un capital de 1.800,000 pesos pertenecientes en partes iguales á los señores Rios, Vicente Nogues y Pascual Volill.

—En la última gira pastoral, monseñor Bogarin celebró 481 matrimonios, 9600 comuniones y cerca de 13,000 confirmaciones.

—Los cambios siguen sin variacion.

Guerra de Cuba

Nueva York, 23—Por noticias llegadas á Key West en cartas de la Habana, se sabe que anteayer comenzó á circular en la capital de Cuba la voz de que Máximo Gomez se aproximaba á esa ciudad á la espera de numerosas fuerzas, el rumor se extendió rápidamente y produjo extraordinaria sobrexcitacion.

En la misma noche llegó á la Habana por mar el general Weyler á quien no se esperaba, pues habia anunciado su intencion de permanecer en la provincia de Santa Clara hasta fines de mes.

Inmediatamente despues de su arribo á la capital, Weyler dictó urgentes órdenes para que se reconcentren en la Habana varias compañías que operaban en el sud de la provincia.

Todas las medidas del general Weyler indican un extraordinario despliegue de fuerzas para defender la capital contra un ataque del generalísimo revolucionario.

El aeronauta Andrée

Londres, 23—La Real Sociedad de Geografía de esta capital no ha recibido hasta estos momentos, ninguna noticia del aeronauta Andrée. Esto hace creer que las comunicaciones referentes al camino que ha tomado el globo, publicadas en los periódicos, no son dignas de crédito, pues la Sociedad ha tomado medidas para que sus corresponsales en Suecia, Noruega, Rusia y Alaska le trasmitan inmediatamente todos los datos mas completos que obtengan del curso de la expedicion Andrée.

El asunto apasiona á la prensa de esta capital que lo discute como el mas importante del dia.

Individuo sospechoso

Paris, 23—Telegrafian del Havre que la policia de esa ciudad arrestó esta mañana en los alrededores de la villa del señor Félix Faure á un individuo de apariencia sospechosa, en poder de quien encontróse un revólver cargado. El individuo se negó á declarar su nombre y el propósito que lo llevaba á la residencia de M. Faure. La policia cree que es un anarquista y que su intencion era atentar contra la vida del Presidente.

Creta y Turquía

Constantinopla, 23—El sultán Abdul Hamid ordenó anoche la salida de 32 batallones para Creta, encargando que su embarque se hiciera rápidamente para que esas fuerzas llegaran á la isla á tiempo para apoyar las operaciones que Djvad Pachá tiene instrucciones de emprender contra los cretenses. La orden fué impartida con gran reserva, pero los embajadores la conocieron al poco tiempo de haber salido del palacio, y en el acto enviaron á la Puerta una nota de protesta contra el envio de tropas á Creta, declarando que esa decision anula la aceptacion de la frontera greco-turca propuesta por las potencias, pues renueva el conflicto en un territorio separado del dominio militar de Turquía por acuerdo unánime del concierto europeo.

Los embajadores participaron al mismo tiempo á sus gobiernos el cambio de actitud del sultan y pidieron la autorizacion de amenazar á la Puerta con medidas coercitivas para el caso de que no desistiese inmediatamente del envio de tropas á Creta.

Los seis embajadores obtuvieron la autorizacion solicitada y esta tarde dirigirán un ultimatum á la Puerta.

La situacion se ha complicado con la renuncia del gran vizir Halil Rifad Pachá, presentada esta mañana al sultan despues de la llegada de la nota que los embajadores entregaron al ministro de Relaciones Exteriores.

El gran vizir es el alma de la política de resistencia al concierto europeo.

Terminacion de la guerra greco-turca

Constantinopla, 23.—Tuvo lugar la anunciada conferencia de los embajadores de las grandes potencias con el ministro de relaciones de Turquía. Llegóse á un acuerdo definitivo sobre la redaccion del tratado de paz entre Turquía y Grecia.

Pueden considerarse terminadas las cláusulas preliminares del tratado, de conformidad con las condiciones propuestas por las potencias europeas.

En lo que se relaciona con la nueva frontera de Tesalia, las potencias han aceptado algunas modificaciones de poca importancia pedidas por el ministro de relaciones exteriores de Turquía.

Estas noticias han producido gran satisfaccion en todos los círculos políticos europeos.

Constantinopla, 23—Asegúrase que de conformidad á las órdenes del sultan, las tropas turcas han empezado la evacuacion de Tesalia.

Regreso del general Weyler

Madrid, 23—Los telegramas que se reciben de la isla de Cuba permiten esperar que la revolucion no podrá durar mucho tiempo.

El general Weyler telegrafía que acaba de regresar á la Habana.

Obreros ahogados

Hamburgo, 23—Acaba de producirse un grave accidente en el puerto. Un bote con 45 obreros á bordo se hundió ahogándose seis obreros.

El rey de Siam en viaje

Copenhague, 23—El rey de Siam llegó hoy á esta capital.

Fué recibido con grandes honores.

A pesar de su delicado estado de salud, el anciano rey de Dinamarca recibió personalmente al viajero.

El rey de Dinamarca iba acompañado por todos los príncipes de su familia.

La prensa rusa y la cuestion de Oriente

San Petersburgo, 23—Los diarios rusos se felicitan mucho de la casi seguridad de la conclusion de la paz entre Turquía y Grecia y dicen que el acuerdo europeo se ha mantenido firme.

Aconsejan á los capitalistas europeos que adelanten á Grecia el total de la indemnizacion de guerra, para evitar un nuevo conflicto que podria tener consecuencias gravísimas.

Preparativos para recibir al presidente Faure

San Petersburgo, 23—En esta capital continuan con gran actividad los preparativos para la recepcion del presidente de la República Francesa.

El programa de las fiestas ha sido sometido á la sancion del emperador.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 23 Llegó el gobernador de Córdoba, doctor Figueroa Alcorta. Dícese que viene á conversar con el ministro Escalante y los congresales de aquella provincia sobre la deuda externa de la misma.

Asegúrase que se nombrará al doctor Vicente F. Lopez, presidente honorario de la nueva agrupacion política que se organiza en toda la República contra la candidatura del general Roca.

—Hoy se celebra en Lóndres una reunion de los directores de las empresas de los ferrocarriles argentinos, para resolver el asunto de la nueva estacion central.

—Confírmase definitivamente la noticia del viaje del doctor Pellegrini á Petrópolis. Los inconvenientes que presentáronse al principio fueron allanados. Lo acompañarán el doctor Vicente L. Casares y Ezequiel Ramos Mejía. El viaje durará un mes. Despues de Petrópolis y Rio de Janeiro visitarán á San Paulo y otras ciudades del Brasil.

Buenos Aires, 23.—El comité general de los partidos reunidos de Mendoza convocó á sus correligionarios á una asamblea general á fin de designar los candidatos á gobernador y vice-gobernador. Las probabilidades son á favor de Emilio Civit y Jacinto Alvarez.

—La viruela y la difteria desarrolláronse en varios departamentos de aquella provincia.

—Nevó abundantemente en el sud de la Cordillera.

—Sintióse esta mañana á las 5 en Santiago del Estero, un fuerte temblor de tierra.

—El general Victorica hállase algo mejorado.

—El doctor Ernesto Bosch secretario del Presidente, no quiso aceptar la cantidad de 6,000 pesos que como honorarios por el desempeño de su mision como interventor en San Luis, habíale otorgado el Ejecutivo.

Buenos Aires, 23—En una de las primeras reuniones que celebre el Senado, el senador Mendez presentará el proyecto de construccion de un ferrocarril que partiendo de Bahía Blanca atraviese la Pampa Central y termine en Villa Mercedes, provincia de San Luis. La línea se construirá sin prima ni garantía alguna.

—La Cámara no se reunió hoy por falta de quorum. Tampoco se reunió la Comision de Negocios Constitucionales que tiene á estudio el proyecto de ley sobre la reforma de la Constitucion.

—Puso hoy fin á sus dias en Paraná, el jóven Julio Churruarin, bajo la presion de una cruel enfermedad que minaba desde hace tiempo su existencia.

Buenos Aires, 23—La frialdad con que la opinion recibió la candidatura presidencial proclamada por la convencion del partido nacional, se ha convertido ahora en un fuerte movimiento de oposicion de todo el país, que dará por resultado la creacion de un partido único contra aquella candidatura.

La idea de aunar esfuerzos con tal objeto ha tenido la mejor acojida, aun entre los propios elementos del partido nacional que no aceptan las candidaturas proclamadas.

Estos mismos elementos son los que han buscado un acuerdo entre cívicos y radicales, que tendrá su sancion pública en la manifestacion cívica de Agosto.

El movimiento popular es un hecho y los trabajos comenzados le auguran un buen éxito en la solucion del próximo problema presidencial. Todos los hombres dirigentes de los partidos, están de acuerdo en levantar una bandera de union y de concordia que influirá poderosamente en los sucesos á desarrollarse.

Por otra parte, las reiteradas manifestaciones del presidente doctor Uriburu, acerca de su prescindencia absoluta en la cuestion electoral, les dan á los partidos populares una garantía amplia para el desarrollo de su accion.

El viaje resuelto á Petrópolis del doctor Pellegrini, no responde á otro objeto que al de permanecer ageno á la política militante, dejando á sus amigos que no acepten las candidaturas proclamadas, con libertad de asumir la actitud que crean conveniente.

La presidencia honoraria del nuevo partido corresponderá al respetable anciano doctor Vicente Fidel Lopez, cuya adhesion á los trabajos iniciados ha sido un brillante triunfo obtenido.

La presidencia efectiva del partido seguramente corresponderle al doctor Roque Saenz Peña, cuyas ideas antirroquistas son bien conocidas.

—Continúan con buen éxito los trabajos de la manifestacion cívica radical, con motivo del aniversario de la revolucion de Julio.

ULTIMA HORA

Convencion de límites entre Francia y Alemania

Paris, 24—Ayer el señor Hanotaux, ministro de Relaciones Exteriores de Francia y el conde de Munster, embajador de Alemania en esta capital, firmaron una convencion arreglando definitivamente las fronteras de las posesiones francesas y alemanas en el Dahomey y el Togoland.

Dicha convencion será sometida á la sancion de las Cámaras despues de la reapertura del Parlamento.

Rochefort y Cornelius Herz

Paris, 24—En su diario *L'Intransigeant*, Henri Rochefort ocúpase de la comision parlamentaria de Panamá y aprueba completamente su actitud con respecto al famoso doctor Cornelius Herz.

Dice que efectivamente Cornelius Herz ha desempeñado un papel tan feo en los asuntos de Panamá, que nadie le tiene confianza.

Termina su artículo diciendo que la comision considera al doctor Cornelius Herz como un saltimbanqui de *bas étage*.

Casi todos los demas diarios de la capital dicen mas ó menos lo mismo de Cornelius Herz.

Los asuntos de Panamá

Paris, 24—En un diario de esta capital apareció un artículo firmado por el diputado Habert, afirmando que el señor Hanotaux ministro de Relaciones Exteriores, mandó á Bournemouth un delegado con una mision secreta cerca de Cornelius Herz.

El gobierno de Serbia contra el Sultan

Belgrado, 21.—El gobierno de Serbia dirigió una nota diplomática á las grandes potencias europeas, quejándose de las numerosas invasiones de soldados turcos en territorio de Serbia.

Pero al mismo tiempo afirma sus intenciones pacíficas y espera que gracias á la intervencion de las potencias, el sultan dará instrucciones para poner fin á los abusos de sus soldados.

La Compañía Telegráfica del Rio de la Plata

Londres, 24—En la sesion de ayer de la Cámara de los Comunes, Sir Curzon, delegado parlamentario por el Ministerio de Relaciones Exteriores, declaró que el gobierno inglés habia mandado instrucciones especiales al ministro en Buenos Aires, para intervenir cerca del gobierno argentino y obtener que la compañía telegráfica del Rio de la Plata River Plate sea restablecida lo mas pronto posible.

Tarifas belgas

Bruselas, 21—El gobierno presentó á la cámara de representantes un proyecto tendente á modificar los derechos sobre el azúcar importado.

Cuatro mujeres sentenciadas á muerte

Budapest, 24—El Tribunal sentenció á muerte á cuatro mujeres del pueblo de Hodmezovasaroly acusadas de haber envenenado á sus maridos.

COMERCIALES

Buenos Aires, 23—Los trigos firmes con entradas reducidas. Frances especial de consumo á 12; barleta en barraces á 10.50; saldomé bueno á 11.20.

Maiz amarillo especial para consumo á 5.30, de exportacion á 4.65; morocho bueno á 5.80; regular á 5.60; picado á 5.40.

Lana cruza Lincoln á 7; segunda esquila á 6.20. Vendiéronse 20 000 kilos de lana, 840.000 de trigo, 1.000.000 de maiz.

Cueros lanares sin variacion; vacunos de campo á 9.40; livianos de 9.30 á 9.60; pesados de 8 á 9, becerros á 9; nonatos á 8; potros á 5 2 1; cerda de potro de 15 á 16.

Novillos gordos de 50 á 70; carne gorda de 41 á 47, buenas carnes de 34 á 40; vacas gordas de 45 á 50; carne gorda de 32 á 37; buenas carnes de 21 á 29, terneros de 15 á 19.

Amberes, 23—Lana peinada á 3 87 1/2, ventas á término.

Londres, 23—Trigo á 31 chel. 3 pen. Lino 30 6. Maiz á 15.

Amberes, 23—Trigo á 17 5/8 frs. Lino á 19 1/8. Maiz á 8 3/4.

Buenos Aires, 23—Oro, al contado, 285.50.
Oro, para fin de mes, 285 20.
Cédulas 8 %, al contado 18.20.
Cédulas G Nacionales, al contado, 84.
Compañía Gas Primitivo, al contado, 174.
Banco de Italia, oro, al contado, 85.
Muelle Catalinas, al contado, 7.80.
Id id. fin de Agosto, 8.

Cambios:

Sobre Inglaterra 47 5/8 á 47 9/16.
» Francia 4.98 1/2.
» Alemania 4.06.
» Bélgica 4.99 1/2 á 5.00.
Sale Venus.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Julio 23 (4 p. m.)

Apertura . . . 285.50—Clausura . . . 285.00

Londres, 23 (á las 5 5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.125 ojo.

Cartas de Enrique de Orleans

El telégrafo ha dado cuenta de las discusiones originadas por las cartas del príncipe Enrique de Orleans publicadas en el *Figaro* de Paris y de los retos á duelo que el general Albertone por sí, y el teniente Pini en representacion de los oficiales italianos que estuvieron prisioneros de Menelik, enviaron al príncipe.

Como en un principio no se dió á las cartas la importancia que despues han adquirido por las declaraciones que contienen, es oportuno, ya que no nos es posible, por razones de espacio publicar as íntegras, transcribir la parte que ha causado con fundamento tanta irritacion entre los militares italianos y que ha motivado los desafíos.

Está contenida en la que lleva la fecha del 20 de Marzo y que ha sido publicada en el *Figaro* del 1.º de Junio. Si no estamos equivocados, fué la primera que escribió el príncipe de Orleans. En ella encontramos lo siguiente sobre los italianos:

Describe el trayecto desde Gibuti al Harrar y dice:

«Luego desemboca un convoy de doscientos italianos, de uniforme amarillo, con el casco, tambien amarillo sobre la cabeza, la manta en bandolera, y un jarro y un barrilillo colgando al costado.

Todos están desarmados; son hombres de talla pequeña, que marchan alegremente y parecen gozar de buena salud. No parece que su cautividad haya sido muy dura. Se detienen para tomar agua y van á acampar no lejos de nosotros.

En la tarde del 16 de Marzo la mision Bonvalot, que habia quedado detras de nosotros, nos pasa.»

Luego, en otra carta fechada el 12 de Abril, pero publicada en el mismo número del *Figaro*, da cuenta de su permanencia en el Harrar, y refiriendo una conversacion tenida con el coronel ruso Maximoff dice lo siguiente, que es lo verdaderamente grave y lo que ha motivado todos los incidentes:

«En Harrar encontramos al coronel Maximoff, que regresaba de Addis-Abeba. Nos habla de la noticia que circula de la toma de Jartum por los ingleses. No todos la creen. Sin embargo, habian asegurado que no irian este año á Jartum, lo que sería una razon para creer que el golpe se ha llevado á cabo.

. . . .

Devuelvo al coronel Maximoff su visita. Le compramos tambien algunas mulas. En medio de una habitacion indígena hay una manta sobre el suelo. En una mesa un vaso y un frasco de hydromel, una albarda con dos bolsas de tierra, cuatro carabinas en la pared, un saco de cuero lleno de papeles y un mono corriendo por todos lados; he ahí todo el menaje, toda la instalacion del antiguo oficial de Skobeleff. Con eso, se viaja simplemente.

El coronel ruso nos dice que el último convoy de italianos ha salido de Addi-Abeba; no quedan más que algunos prisioneros en las provincias.

Según parece, Menelik está satisfecho por haberse desembarazado de los italianos, cuya conducta ha sido deplorable en el cautiverio.

El último que parte es el general Albertone. Despues de la batalla de Adua, fué despojado de su ropa por los abisinios; llevado á la carpa de Menelik en ropas menores, reclamó contra ese tratamiento; declaró que era indigno de una nacion que pretende ser civilizada, se enfureció, gritó. El emperador lo dejó hablar y le dijo en seguida: «Todo ese ruido lo debiste haber hecho ayer».

Lo que subleva nuestra concepcion del honor militar, es saber que oficiales italianos hayan consentido en disparar sus propios cañones en honor de Menelik. Me parece que la dignidad de éste, hubiera comprendido una negativa por parte de los cautivos.

Se cuenta una larga serie de historias sobre esto, muy desfavorables para los italianos. Es Nerazzini el que en Addis Abeba, en un banquete dado por Menelik, se levanta y bebe á la salud del emperador de Rusia. La oportunidad del brindis no ha sido comprendida. En Adua es un mayor italiano, muy conocido, el que se pone un escudo abisinio sobre la espalda, para parar los golpes por detrás. Y son oficiales italianos los que brindan en Addis Abeba por la salud del gran emperador y de la gran emperatriz de Abisinia».

Como se ve, las declaraciones ofensivas no pueden ser mas explícitas, y resultan agravadas por las reflexiones que por cuenta propia añade el príncipe á las referencias agenas.

Por lo demas, debe haber no poco de fantástico en los relatos del príncipe, á juzgar por el siguiente episodio de la batalla de Adua, que refiere en otra carta fechada el 13 de Abril y aparecida en el *Figaro* del 9 de Junio:

Se cuenta que al comenzar la batalla de Adua, Makonnen permanecia en una altura, mirando impasible las posiciones del enemigo. Menelik le mandó un hombre para preguntarle por qué no avanzaba. Makonnen no contestó y continuó mirando, luego bruscamente montó sobre su caballo, ricamente enjaezado. Sus hombres querian rodearlo «No me avergonceis, soldados del Harrar», les dijo el ras y avanzó delante de su tropa contra los italianos. En la refriega una bala le atravesó un brazo.

Su hijo, jóven de veinte años, que estaba al lado de Menelik, viendo que el jefe que avanzaba así contra el enemigo era su padre, corrió hasta él y fué bastante para partir la cabeza de un sablazo á un oficial italiano que levantaba su revólver contra Makonnen. «Le he dado la vida, dijo este entonces, y me la ha devuelto». Se agrega que este mismo hijo llevó á Makonnen sobre las espaldas al campamento.

CASA DE GOBIERNO

Tampoco ayer concurrió á la Casa de Gobierno el presidente de la República. Como el dia anterior, celebró acuerdo general en su casa particular á las tres de la tarde.

Concurrieron por breves instantes á sus despachos los ministros de Gobierno, Guerra y Relaciones Exteriores.

Correo de España

FECHAS HASTA EL 3 DE JULIO

La situacion de Cuba

Cartas particulares de autorizadísimo é imparcial orígen describen en esta forma, sobre poco mas ó menos, la situacion militar de Cuba.

La guerra en la parte occidental desde la trocha de Júcaro á Moron está reducida á partidas insignificantes; pero, dadas las condiciones del terreno y de aquella gente, resulta bastante difícil coger á los cabecillas, pues cuando no quieren, resulta penosísimo dar ni con un rastro, tal es la topografía y carácter especial del país.

El general Weyler despliega actividad, y á esto se debe que se halle reducida la insurreccion á la impotencia. Con especial manera de ser ha logrado sostener la direccion político administrativa con verdadera independencia, y sujetándola á su sola iniciativa, por lo que no aparece privilegiada ninguna de las tres fracciones políticas afectas á España.

El sistema de destruir los sembrados que están fuera de las zonas de cultivo y reconcentrar los pacíficos, produce excelentes resultados y se apreciará mas en lo sucesivo.

Si terminada la guerra se limitase la construccion de poblados á las inmediaciones de los ferrocarriles y de las carreteras (cuando se construyan), caso de ocurrir otra insurreccion se dominaría rápidamente.

Nuestro soldado resulta cada vez mas sufrido y mas valiente: maravilla verlo despues de penosa y larga marcha, molestado en un mismo dia por torrencial lluvia ó sol abrasador; bajo el acceso de paludismo, ó despues de ése, cómo así que termina la jornada ó se le da un descanso, se entrega jovialmente á sus diversiones, y como sufre sin la menor queja tanta penalidad.

Desde que el general en jefe salió á campaña se han organizado los medios de asistencia facultativa del soldado, y los médicos de sanidad militar esperan que no se repetirá la aglomeracion de enfermos ocurrida en Octubre y Noviembre de 1896.

El presupuesto para el año próximo

El real decreto firmado por S. M. la reina regente dice así:

«En cumplimiento del art. 85 de la Constitucion de la Monarquía, á propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En el año económico de 1897-98 regirán, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1896-97, aprobados por la ley de 30 de Agosto de 1896, con las modificaciones acordadas posteriormente en ellos, en cumplimiento de preceptos legales.

Art. 2.º El crédito del capítulo 4.º de obligaciones generales del Estado, seccion 3.ª «Deuda pública», con destino al pago de intereses y amortizacion de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior y comision al Banco de España por este servicio, se reduce á pesetas 102.410.250 importe á que asciende esta obligacion en el año económico de 1897-98.

Art. 3.º Se anulan los siguientes créditos, por referirse á servicios que se han realizado ó han llegado á su término durante el año de 1896-97: el de 250.000 pesetas del capítulo 7.º artículo único, seccion 1.ª "Casa Real" de obligaciones generales del Estado, por la dotacion que correspondia á la Infanta doña María Luisa Fernanda que falleció en 31 de Enero último; el de 139.500 del capítulo 13, artículo 4.º, de la seccion 8.ª, de obligaciones de los departamentos ministeriales, Ministerio de la Gobernacion, destinado á la adquisicion del mobiliario del lazareto de Gando; el de 30.000 pesetas, de la propia seccion capítulo 18, artículo 2.º para gastos de representacion de España en las conferencias internacionales de Buda Pesth; el de 184.000 del presupuesto del mismo Ministerio, capítulo 22, artículo 1.º, para pago del quinto plazo de la contratacion de 70 coches correos, y el de 150.000 de la seccion 7.ª, «Ministerio de Fomento», capítulo 15, artículo único, para los gastos que ocasione la Exposicion bienal de Bellas Artes de 1897; el traslado á Madrid, desde Burdeos, de los restos de Goya, y la organizacion del tercer centenario de Velazquez en el año 1899, y se reduce en 70.500 pesetas el crédito autorizado para personal de la Direccion General de Contribuciones Indirectas en el capítulo 1.º, artículo 7.º del presupuesto de la seccion octava «Ministerio de Hacienda.»

Art. 4.º Todos los créditos que en las diferentes secciones del presupuesto de gastos de 1896-97 figuran á favor de acreedores nominalmente detallados para satisfacer obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo, por un importe en junto de 2.561.985 pesetas 18 céntimos, se entenderán anulados para el año de 1897-98.

Art. 5.º En virtud de los artículos anteriores, quedan fijados los créditos para obligaciones del año económico 1897-98 en la suma de 854.581.538 pesetas 50 céntimos, distribuidas en la forma que expresa el adjunto resumen letra A, y los ingresos en la de 869.437.280 24 céntimos, segun pormenor que aparece en el designado con la letra B.

Dado en Palacio á 28 de Junio de 1897.—MARIA CRISTINA.—El ministro de Hacienda, *Juan Navarro Reverter*.

Opiniones del señor Sagasta

Un redactor de *El Liberal* habló con el señor Sagasta acerca de los sucesos que en estos instantes preocupan la atencion pública.

El jefe de los fusionistas expresó al redactor del colega su presencia en la estacion del Norte para despedir á los reyes, manifestando que acostumbra á ofrecer sus respetos á SS. MM. y AA. en Palacio días antes de marchar, pero como este año no ha ido al regio alcázar con ese objeto, cumplimentaba en la estacion á las augustas personas.

El señor Sagasta manifestó despues que no sabe si saldrá de veraneo, porque está muy preocupado con eso de Cuba, que, dígase lo que se quiera, marcha muy mal.

En opinion del jefe de los liberales, el viaje del nuevo ministro de los Estados Unidos en España, mister Woodford, á Lóndres y Paris, es para convencer á los Gobiernos de Inglaterra y Francia de la necesidad de que la República norteamericana intervenga de un modo directo en la guerra de Cuba, invocando principios de humanidad. La suposicion, como se ve, es muy patriótica.

Censura el señor Sagasta las concesiones que, segun él, ha hecho el Gobierno español al de los Estados Unidos, olvidando, sin duda, que el ex-ministro de Estado del partido liberal, señor Moret, manifestó que debia haberse aceptado la mediacion amistosa de Mr. Cleveland en los asuntos de Cuba.

El señor Sagasta no cree que se envien mas refuerzos á la gran Antilla, y sospecha que la noticia de que puede haber necesidad de que vayan ha sido lanzada con objeto de reforzar los ingresos aumentando las redenciones á metálico.

Por último, preguntado el señor Sagasta cuando cree que llegará el momento de un cambio político, respondió:

«El momento es este: ahora mismo.

En el manifiesto ofrecemos soluciones, haciendo constar que su eficacia depende de la rapidez con que se apliquen.

Eso ratifico de la manera mas terminante.

El partido liberal acepta á el poder en el instante mismo en que se le ofrezca.

Lo que hay es que no tenemos en nuestras manos la regia prerrogativa.

Se habla de que el enfermo se puede agravar tanto, que ya el cambio de médico sea inútil.

No creo que llegue ese caso extremo, por mas que la dolencia inspira serios cuidados; pero si llegara, no es de suponer que el señor Cánovas deje abandonado al moribundo.

La solucion ha de venir antes.

De todos modos, mientras el enfermo aliente, no ha de negarle sus cuidados el partido liberal.

Si se nos entregara en el período agónico, cumpliríamos con nuestro deber diciéndoselo así al país.

Y la responsabilidad no sería nuestra.»

Como se ve, las manifestaciones del señor Sagasta no ofrecen novedad, y están dentro de la tradicion de los liberales de desear el poder en todo tiempo, y mejor hoy que mañana.

Una carta de Silvela

Señor don Rafael Gasset.

Mi distinguido amigo:

Es la interpelacion que me dirije *El Imparcial* en su artículo de hoy de las que no cabe desatienda quien ha acudido á la opinion buscando apoyo para procurar la sinceridad en todos los órdenes del gobierno, y menos puede desdeñar la oferta de sus columnas quien á ellas debe persistentes y valiosas benevolencias que mereció ya en aquellos primeros pasos en la vida, cuando se siente mas viva la gratitud por el aplauso de los fuertes.

Ante nebulosidades sensibles del manifiesto liberal me pregunta el periódico que usted dirige mi juicio sobre la accion diplomática en Cuba, y ahí se lo envio en términos que resultarán quizá demasiado crudos, porque á toda costa deseo sean breves.

Ante todo he de consignar, como consignaré donde quiera que de política escriba ó hable, mi protesta contra la ignominia á que han reducido al Parlamento artes menudas, dirigidas á oscurecer y debilitar la conciencia pública para mantener un gobierno personal.

Pasamos el año último los meses de Julio y Agosto con las cortes abiertas ante la esperanza de votar auxilios para los ferro-carriles, y hoy, cuando hacia falta explicar las reformas, amparar el prestigio de un caudillo militar contra acusaciones ó calumnias que lo traen maltrecho y en disputa, desmostrar que la guerra se acaba, confundir con pruebas á calumniadores y pesimistas, evidenciar que Weyler no sigue porque no quiero entender indirectas, sino porque el gobierno tiene fé en su plan y aprueba su conducta, dar noticia exacta al país de los sacrificios que aún son necesarios y de su término, y arrostrar virilmente las responsabilidades de tales afirmaciones y los compromisos de los acuerdos que ellas exigen, el Parlamento se cierra, la corte se va á veranear con el ministro de Estado y todo queda en incierto y Europa nos mira con la lástima no exenta de simpatía con que se contempla á un hombre bueno y robusto, pero mentecato.

No podemos engañarnos: lo que hoy está pasando en España quedará como una de las páginas mas tristes de la decadencia en el espíritu nacional de un pueblo, y de la falta del sentimiento del deber en sus gobernantes.

El error de nuestra accion diplomática respecto de Cuba es secuela de otro mayor: de nuestro aislamiento, de la famosa prudencia y neutralidad predicada por el señor Cánovas.

No se me oculta que aun siendo otra nuestra situacion en las lanzas europeas, ni Rusia, ni Alemania, ni Francia, ni Inglaterra nos darian sus tropas ó escuadras para sofocar la insurreccion, pero sería bien distinta nuestra fuerza ante los Estados Unidos y sus intentos trasparentes de intervencion en definitiva; mas aun: admitiendo un estado de aislamiento que no es fácil cambiar de improviso, hoy se puede juzgar que la política de concesiones constantes ha sido un notorio fracaso, una enorme equivocacion.

Hemos cedido evidentemente de nuestros derechos de soberanía de tierra y mar, hemos consentido ingerencias bochornosas, pagado indemnizaciones á todas luces injustas, ¿y qué se ha obtenido en cambio?

El gobierno se acoge para contestar á un recurso siempre aparejado para defenderse en los mayores desastres; si se hubiera seguido la política contraria, el mal sería mucho mas grave, tendríamos quizá la guerra.

Manifiesto error: el mantenimiento de nuestros derechos con inflexibilidad, con energía, y la negativa á las indemnizaciones indebidas, la resistencia á ingerencias humillantes, no pesan en la balanza lo bastante para llevar á los Estados Unidos á una guerra; y una ruptura de relaciones, como la que estuvo á punto de realizarse con Alemania cuando el conflicto de las Carolinas, es preferible al espectáculo que estamos dando y á la situacion de vilipendio en que vivimos, que alienta todas las malas pasiones de la gran Antilla, sin beneficio alguno positivo para nosotros.

Las concesiones y blanduras de esa índole nos amenguan y desprestigian, pero no son todas ellas juntas suficientes á desviar en ningun sentido la tendencia de la política angloamericana, ni á cambiar sus objetivos.

Lo que más importaba no se ha conseguido: despejar las oscuridades que esos objetivos se ofrecen; porque lo mas lamentable que nos puede ocurrir, es haber sacrificado hombres, dinero y honor, para llegar á enterarnos al cabo de dos ó tres años de que los enemigos más decididos de nuestro dominio en Cuba no son los que están en armas en sus provincias.

Forma este error ó este fracaso de nuestra accion diplomática parte de un [illegible] general que ha puesto ya en evidencia los sucesos.

La guerra y la política se han hecho en Cuba sin un presupuesto razonado de tiempo, de dinero, de fuerzas, y sin querer pensar, ó sin atreverse á decir, que por Cuba estábamos dispuestos á sacrificarlo todo, menos aquello que valiera mas que Cuba.

El señor Cánovas lo ha dicho varias veces sin gran escándalo de los oyentes; y yo haré todos los esfuerzos que el país quiera secundar, no me preocupo de su extension, ni de sus consecuencias, ni de su éxito final: cuando el país se canse ó se aniquile me retiraré de la vida pública, y esto equivale á esperar el éxito de la casualidad, y de lo desconocido; y lo de las cuestiones que no se ha querido profundizar ni aclarar desde un principio ha sido la actitud de los Estados Unidos, y no le faltaban, sin embargo, advertencias sobre tal materia al señor Cánovas.

Un hombre que tiene entre otras la cualidad extraordinaria de la prevision razonada y el sentido exacto de armonizar los medios con los fines, el general Polavieja, decía en su Memoria al ministro de Ultramar el año de 92, estas proféticas y desoladas palabras: «Creo del caso consignar una vez mas lo que repetidamente dije desde la Habana: la isla de Cuba no tiene los medios de represion y defensa que requiere su estado político y social, sus aspiraciones revolucionarias, su situacion geográfica y la prevision de que en un porvenir, acaso no lejano, las conveniencias de alguna política opuesta á nuestros intereses se decidan á provocar y favorecer, aunque no sea ostensiblemente, con recursos de valía [illegible] interiores que colocarian las cosas en un estado cuya gravedad no necesito encarecer.»

La Memoria quedó arrinconada como todas las que se escriben en España, en cuyo lenguaje administrativo es la palabra memoria, aunque no lo parezca, sinónima de olvido, y nada habia preparado cuando el conflicto se produjo.

No son las cuestiones diplomáticas de las que se pueden ni se deben resolver por los opositores ni por los que están fuera del gobierno, pues equivale hacerlo así, á aconsejar jugadas sin saber las cartas que se tienen en la mano; pero de los [illegible] hechas se puede juzgar y de la marcha del juego se debe tener opinion, y la mía es muy contraria en ambos extremos.

El origen de nuestra debilidad para con los Estados Unidos está en nuestro aislamiento y es el fruto inevitable de la decantada prudencia y de la salvadora neutralidad.

La política de condescendencias y debilidades ha sido ineficaz para darnos apoyo, y ha sido funesta para quitarnos prestigio y fuerza moral en Cuba; es tarde ya para remediar los daños que nos ha inferido, pero siempre es tiempo para volver por nuestra dignidad, y si no se obtiene un respeto positivo á las leyes de la amistad internacional es preferible siempre á la indefinida continuacion del estado actual, que es una abdicacion inútil de nuestros derechos.

La accion militar debe decidirse con un presupuesto severamente estudiado de recursos, de [illegible] de las adhesiones con las que contamos en la isla y del estado verdadero de la guerra, sobre la base de que nuestro tiempo político y nuestros intereses nacionales no consienten y nos aconsejan dominar una rebelion por sojuzgar contra su voluntad á todo un pueblo.

No se puede juzgar en definitiva sobre tan grave y delicada cuestion sino desde las esferas del gobierno; mas todos los que fuera de él pueden [illegible] en el sentido de que el ejército está dando allí testimonios individuales de heroismo y de las virtudes mas nobles, pero su direccion es por lo de extremo deficiente y desacertada, su actividad escasa, y que un cambio de jefe favorecería eficazmente una solucion honrosa, pues el quebrantamiento de las fuerzas rebeldes parece indudable, y con una activa campaña militar podría lograrse mucho en poco tiempo, y para lo cual la division de mandos sería á todas luces inoportuna.

La autonomía, entendiendo por tal el programa de ese partido, no es sistema serio de gobierno en un país cuyas clases directoras tienen las condiciones fatales, de que adolecen á ojos vistos las de la isla de Cuba, y es en aquella provincia el prólogo breve de la separacion definitiva de la patria; pero eso mismo está hecho ya y [illegible] manera de remediarlo [illegible] Cánovas; y si la autonomía fuera fórmula de transaccion para la paz, debería sin vacilar aceptarse; lo que la separa de lo ya concedido no vale la vida de un soldado, ni la prolongacion de la guerra por un dia.

Esas son mis opiniones sobre los extremos que el artículo de *El Imparcial* señala: con gusto utilizo las columnas de su periódico para exponerlas, pero del honor que me hace es inseparable la vergüenza que me causa haber llegado á tales dias en que esto se trate en España sin la contradiccion virtual del Parlamento, por estos medios incompletos que excitan más que guian, borrando así la obra entera del progreso constitucional de varias generaciones, resultado bien doloroso de dos años de gobierno conservador del señor Cánovas del Castillo en su segunda época.

De Vd. siempre afecto amigo y seguro servidor, q. b. s. m.

F. Silvela.

25 Junio 97.

Maximo Gomez y la trocha

Circula por la Habana el rumor de que Máximo Gomez á quien suponía algun corresponsal gravísimamente herido, ha cruzado la trocha del Júcaro hacia Oriente al frente de algunos grupos.

Algo debe haber de verdad en esto cuando el general Weyler se anticipó á manifestar á un corresponsal que habló con él en Santiago de Cuba, que se alegraría de que fuera á Oriente por que se pondrían de manifiesto ciertas rivalidades y cuando el coronel Uráiz instruye expediente en averiguacion de la verdad.

Quince meses se han empleado en los trabajos de la trocha, y era el propósito del general en jefe que se cerrara en condiciones de que no pudiera cruzar nadie sin ser visto.

Hace algun tiempo que se dió por concluida la obra, y era de esperar, por tanto, que no se hubiera efectuado el cruce sin tener conocimiento inmediato las autoridades.

Por esto el paso á Oriente de Gomez significaría un golpe rudo contra la eficacia de esas líneas militar y otro contra los planes del general en jefe, porque resultaría que el esfuerzo hecho durante tres meses de operaciones sobre el Jatibonico y Reforma habria sido inútil para arrojar á Gomez del otro lado de la Trocha, por haber éste encontrado en esa jurisdiccion hasta que le ha convenido hacer esa marcha.

No teniendo o no base para formar juicio mas antecedentes que rumores verosímiles, ni podemos ni debemos extendernos en otras consideraciones, pero sí estamos en el caso de prestar á este asunto la atencion que merece, no solo porque el decidirse á abandonar el Occidente de la isla significa que no considera de necesidad absoluta su presencia en las Villas, sino porque al repetir en esto [illegible]

El sublime reduero

TEATROS Y FIESTAS

Rio de Janeiro

SPORT

La revista de Spithead

TRIBUNALES Y JUZGADOS

INSTRUCCION PÚBLICA

DIA COMERCIAL

Datos diversos

Cruz Roja de Señoras Cristianas

DEL MAR Y DEL RIO

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 23 de Julio

CANTIDAD, PRECIO Y CALIDAD DEL GANADO — BUEYES — NOVILLOS — VACAS — TERNEROS

Rosauro Menendez.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Para mayor claridad

Una ley interesante

CRUZ ROJA

EL VAPOR

COMERCIO

Montevideo, Julio 23 de 1897.

Deuda Consolidada

Banco Hipotecario del Uruguay

Deuda Interna Unificada

Bonos Banco Hipotecario

Certificados de Tesorería

Entre los de ultramar

CLAUDINA MAIRET DE MAÑOSAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Julio de 1897

Antonio Mañosas de Ciurac, esposo; Antonio, Carlos, Fernando, Dionisio y Enriqueta Mañosas de Benites, hijos; José Arturo Mairet, hermano; Eloisa Quintana de Mairet, hermana política; Eloisa y Ruperto Benitez, nietos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 24 del corriente, á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Maldonado núm. 270.

Comenterio Central.

Unica invitación.

Vapores esperados de ultramar en Julio

Vapores á salir para ultramar en Julio

Salidas para Ultramar

Salidas para los ríos y cabotaje

Correos

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

Juzgado de Comercio de primer turno

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado Nacional de Hacienda

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís

Teatro San Felipe

Teatro Cibils

AVISOS DEL DIA

Se arriendan

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Oficina de Patentes de Invención, Marcas de Fábrica y Comercio

Société Française de Secours Mutuels

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

Directora: SEÑORITA CARMEN ONETTI

ELBIO FERNANDEZ

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

en QUINA y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Colores pálidas, Calenturas, Fiebres y Nerviosas; conviene á las Personas débiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exíjase el rotulo á firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

No habiendo depositado los señores accionistas suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General convocada para el dia 30 del actual, queda ésta transferida para el 9 de Agosto próximo, á las 3 1/2 p. m., y el plazo para obtener el boleto de entrada hasta el dia 30 del corriente mes.

Se previene que de acuerdo con lo que prescribe el artículo 31 de los Estatutos, quedará constituida legalmente la citada Asamblea con cualquier número de accionistas que concurra, teniendo por objeto lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.° Tomar en consideracion el acta de la sesion anterior.

2.° Informe del Directorio relativo al semestre terminado en 30 de Junio ppdo. y Balance General de las operaciones efectuadas.

3.° Informe de la Comision de Cuentas.

4.° Eleccion de un director y cinco suplentes para el ejercicio actual.

Montevideo, 27 de Julio de 1897.

El secretario.

1365 jl.31.

ALFREDO B. HILL



Extraccion [illegible] dolor por [illegible] del óxido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ENTRE [illegible] AIRES)

prm.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á inscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre pdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 19 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.—Montevideo, Julio 12 de 1897. 1350-jl.27

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

prm.

DIRECCION DE ABASTO Y TABLADAS

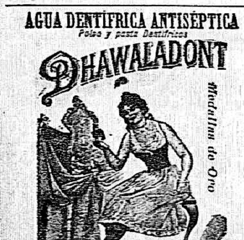
Montevideo, Julio 12 de 1897.

Llámase á licitacion para la venta de una bomba y caldera á vapor, una casilla y dos depósitos de hierro para agua y una caldera pequeña, con arreglo al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo 360, donde deberán presentarse las propuestas hasta el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde, que se abrirán en presencia de los concurrentes al acto. La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.

1344 jl. 26 *La Direccion.*

AGUA DENTÍFRICA ANTISÉPTICA

Polvo y pasta Dentífricos





Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo tiene gran cantidad de aparatos telefónicos sistema Bell, completos, con tres pilas, que vende á 1 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mtn. perm.

J. Y A. TALICE Hnos,

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.

CLASES UNIVERSITARIAS

DE LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.

Geografía 1.° y 2.° año—Profesor Ildefonso García Acevedo.

Latin 1.° y 2.° año—Profesor Valentin Alvarez.

Aritmética y Algebra—Profesor José Guglielmi.

Física 1.° y 2.° año—Profesor Angel Cárlos Maggiolo.

Francés 1.° y 2.° año—Profesor F. Vietora.

Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Convencion [illegible].

Montevideo, Julio 15 de 1897.

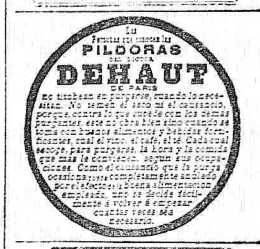
1377-perm *El secretario.*

JARABE DE BUCHU DEL DR. ADEL

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES URINARIAS

el Catarro crónico de la Vejiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, los Arenillas urinas, etc.

SWANN, [illegible] PARIS



ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr. CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fósforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrizas.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico químico, 12, rue Castiglione, Paris.

Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don Enrique Menini, de Montevideo, calle Juan Jackson 306, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Bitter, Comestibles y Bebidas en general, y cuya marca consiste en la denominacion *Bitter Carnot* y etiqueta alegórica.—Montevideo, 21 de Julio de 1897.—*Ricardo Sanchez*, Director. 1408-jl.24

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Catalina Plechout de Pena, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1202-jl.24

REMATES

José B. Gomensoro

Averias—Fierro galvanizado, puntas de Paris y sardinas. En la Barraca del Comercio calle 25 de Agosto núm. 350 esquina Cindadela.

EL MARTES 27 del corriente Julio, á las dos de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul de Dinamarca, por órden del capitan J. A. Nielsen con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del lugre Amete, de arribada á este puerto.

En lotes á la vista

E S S 23 cajones fierro galvanizado.
S H B 10 id id id.
F S y C 76 id puntas de Paris.
S y K 2 id sardinas.
Venta despachado y al contado. 1417-jl.23.

José B. Gomensoro

Ultimo remate de maderas, fierro galvanizado, puertas y otros artículos de construccion.—En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay.

EL MIERCOLES 28 del corriente Julio á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

El material perteneciente á la demolicion de la Estacion, que consiste en puertas con marcos, ventanas, tablas de piso, tirantes, tirantillos y otras maderas.

Al mismo tiempo

Cantidad de chapas de fierro galvanizado de varias medidas (hay bastante especial) y en lotes al alcance de todos.

Todo será entregado en el dia. El que compre dará en el acto seña en dinero.

Pido puntualidad. 1416.jl-23

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Julio, En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

30 potros!

procedentes de la estancia de don Francisco Caravia, Salsipuedes, departamento de Rio Negro.

A la una en punto de la tarde, procederemos al remate de 30 magníficos potros criollos, animales de 4 años para arriba, buena alzada y pelos tapados. Hay yuntas magníficas.

AL MISMO TIEMPO

1 toro 3/4 sangre holandesa, de 2 años.
1 toro puro raza jersey, hermoso animal.
2 carneros, cara negra.
1 padrillo puro, raza de trote, nacido en 1888, hijo del notable trotador americano Sustentif. El pedigree está á disposicion de los interesados. Base $ 150.
1 tilbury americano, de 2 ruedas.
6 vacas lecheras con cria.
Varias desgranadoras de maíz á mano, arados, carpidoras de 2 ruedas, etc. 1403-jl.21

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 27 de Julio.—Importante remate para barraqueros etc. cueros, básculas, carros, carritos, tirantes, baldosas, etc. En la barraca calle Queguay núm. 8, frente al establecimiento de los señores Marexiano hnos.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todas las existencias de la citada barraca, por conclusion de negocio, segun el detalle siguiente: 19.417 bolsas gruesas y finas usadas para lana.

7000 costados arpillera para fardos.

[illegible] cueros secos, vacunos, comadrejas, [illegible] gato-montés, venados, zorros, chanchos, [illegible] etc.

Básculas de 1000 kilos, [illegible], carretillas de mano, [illegible] para [illegible] tramientos, etc.

1 máquina para perforar [illegible].

1 boggy y 1 [illegible] para vacas.

Al mismo tiempo

[illegible] tirantes madera dura del Paraguay.

Un lote de losas, rejas y otros materiales para construcciones. 14[illegible]-jl.22

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 28 de Julio. En el salon de la Zabala 58, casi esquina Piedras.

Arboles y plantas

procedentes del establecimiento de don Domingo Basso, fundado en 1853.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de árboles frutales especiales, ingertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente cuidados, muchos de ellos ya con fruta.

Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y escaleras.

Olivos, árboles forestales, frutales, [illegible] de lugares, etc.

Todos empaquetados para el trasporte á grandes distancias. 13[illegible]-jl.22

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SÁBADO 7 DE AGOSTO—En la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. 158.

Campos!

1078 hectáreas (mas ó menos) sobre el rio Uruguay, próximas al Carmelo, departamento de Colonia.

VENTA AL MEJOR POSTOR

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Telesforo Arteaga y compañía contra don Martin y don Juan Gaseleu, los martilleros señores Laugarou y Vallaro, acompañados del Alguacil y del Actuario del Juzgado procederán á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes de propiedad de los ejecutados: Dos fracciones de campo sitas en la seccion del Carmelo, en el distrito denominado Juan Gonzalez, Dpto. de la Colonia, compuestas en su totalidad de una superficie de 630 hectáreas 86 áreas 52 centiáreas y 55 decímetros, y cuyos límites son: por el Norte D. Abelardo F. Barrios y la sucesion Arbelaiz por el Sud el Rio Uruguay; por el Este, doña Virginia Barrios de Alvarez y por el Oeste don José Barrios y doña Sandalia Barrios. Una fraccion de campo ubicada en el mismo paraje que las anteriores y compuesta de una extension superficial de 77 hectáreas 15 áreas 51 centiáreas y 8 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Gabriel Barrios; por el Sud con doña Rosa, doña Margarita y don José Barrios; por el Este con doña Juliana Barrios de Alvarez y por el Oeste con doña Corina Badell. Una fraccion mas de campo, ubicada en la misma seccion del Carmelo compuesta de 127 hectáreas 50 áreas 56 centiáreas y 35 decímetros cuadrados que linda por el Norte con don Sandalio Barrios, por el Sud con el Rio Uruguay, por el Este con doña Margarita Barrios y por el Oeste con doña Corina Badell. Otra fraccion situada en el mismo distrito de Juan Gonzalez compuesta de 116 hectáreas 18 áreas 74 centiáreas y 20 decímetros cuadrados que lindan por el Norte con doña Rosa B. de Cardus, por el Sud con don José Barrios, por el Este con don Sandalio Barrios, por el Oeste con el rio Uruguay y comprendiendo á mas en su extension 11 hect. 6 áreas 82 centiáreas 15 decímetros cds.; y por último: Otra fraccion mas compuesta de 116 hectáreas 13 áreas 74 centiáreas que lindan por el Norte con doña Margarita Barrios por el Este con don Sandalio Barrios por el Oeste con el Rio Uruguay y se halla situada en la tercera seccion del departamento de la Colonia. La venta de las fracciones de campo descriptas, que comprende tambien los montes, poblaciones y demas que contengan ellas, tendrá lugar el dia 7 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en la oficina del Juzgado sita en la calle Sarandí núm. 158, en la que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, oblará el 10 % de la misma á los efectos del art. 919 del C. de P. C.

Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1332-jl.10

Alejandro Montautti

Grandes remates de noche de todas las existencias de la

Tienda y mercería La Nueva Maravilla

Sita en la calle San José núm. 78 entre Convencion y Andes, el lunes 12, martes 13 y miércoles 14 del corriente Julio y noches siguientes á las 8 en punto [illegible].

Se procederá á la venta y al mejor postor, de todas las existencias de la expresada tienda, consistentes en crepe, merino, piqué, camisetas de lana y algodon, calzoncillos, [illegible], [illegible], mantas, géneros de lana, seda y algodon, trajes para niños, almohadones, servilletas, calcetines y medias de lana, algodon é hilo de Escocia, pañuelos de seda, de hilo y algodon, paños y casimires para trajes, percales, [illegible], mantillas, corsés, puntillas, capas, [illegible] y paño, sacos de paño para señora, [illegible] pañoletas, camisas para hombres y niños, [illegible], camisones y batas para señoras y demas artículos que existen en dicha casa.

Nota—Se oyen ofertas por los armazones, mostradores y demas útiles de la casa.

Otra—Se previene al público que continúan de dia las ventas particulares. 1302-jl.7

Alejandro Montautti

Importantísimo remate de todas las existencias de la lujosa Rotisserie Charpentier. Por cuenta y órden de su dueño por tener que atender personalmente su nueva casa instalada recientemente en Buenos Aires.

EL JUEVES 29 Y VIERNES 30 del corriente, á las 8 de la noche, daré principio á la venta de vinos finos, licores, conservas, cristalerías, platinas, etc., continuando el

LUNES 1.° de Agosto, á las 12 1/2 de la tarde, con todos los útiles, armazones, mostradores, mesas, sillas, espejos, horno y demás mejoras de la casa.

Nota—Se oyen ofertas en un solo lote hasta el miércoles 28 del corriente.

Para tratar, dirigirse al rematador en el mismo local de 11 á 12 a. m. ó en su casa de remate, Zabala 130 y 136. 1405-jl.22

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para

Todos los jueves

A LA 1 P. M.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal todos los miércoles á la una p. m.

En nuestra casa de remate calle Zabala 139 esq. Rincon. De gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas, lavatorios, 1 prensa copiar, alfombras, cuadros, espejos lámparas libros, perchas, toalleros, una estufa á kerosene etc. etc. 1369-perm.

José Caramés

Notable y colosal remate

En el local calle 18 de Julio 206 entre Daymán y Rio Negro.

Completa liquidacion de 5.000 pesos de mercaderías de

Bazar
Tienda
Almacen
y Muebles

No doy detalle. Solo pido al público que hagan lo de Santo Tomás.

Ver para creer

Nadie debe faltar á estos remates, pues en ellos se puede adquirir poco menos que de balde todos los artículos de primera necesidad y los de mas lujo.

HARINA LACTEA NESTLÉ

Alimento completo para los Niños

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. — Por Mayor: 16, Rue du Parc-Royal PARIS.

Tengo órden expresa de venderlo que vale cien por uno ó por medio; en una palabra, vender 5.000 pesos de objetos sin base y al mejor postor.

Estas ocasiones se presentan pocas, así que tanto el rico como el pobre están llamados á concurrir á esta **Verdadera liquidacion.**

Estos remates se efectuarán todos los **Domingos, Miércoles y Viernes**, empezando á las 7 1/2 de la noche.

No olvidarse, 18 de Julio 206 entre Rio Negro y Daymán. 1375 perm.

Pablo Luquet

JUDICIAL. [illegible]

La venta tendrá lugar [illegible] de Julio del corriente año, en la puerta del Juzgado [illegible] con núm. 67, á las 3 p. m. con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. [illegible] de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 26 de Julio próximo á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 67, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, [illegible] compuesta de 670 hectáreas 783 metros 90 centímetros cuadrados y linda al Norte con el campo de doña Ana Collares, al Sud con el de don Luis Acuña y Serafin Collares, al Este con el de [illegible] Fermin y Sabina Collares y al Oeste con el de don Manuel Brasil. Retasado en $ 6000.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa; que el mejor postor en el acto del remate oblará el diez por ciento de su oferta, y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Pereyra Hermanos contra Manuel Collares Brasil, sobre ejecucion de pesos.—Montevideo, Julio 15 de 1897.—*Juan C. Sollo*, escribano público.

Nota—Los interesados en los títulos y demas antecedentes, ocurran á la oficina actuaria. 1169 jn.19

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor [illegible] Denominada gran [illegible] calle Cerro [illegible] núm. [illegible] Piedras núm. 81.

La venta tendrá lugar en el [illegible] con arreglo al siguiente:

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 29 del corriente á las tres de la tarde y en el lugar designado [illegible] se va á proceder á la venta en remate [illegible] por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: un terreno destinado á barraca [illegible] con [illegible] de material que el mismo [illegible] mejoras que son propiedad [illegible] en la manzana [illegible] ciudad vieja, compuesto el terreno de [illegible] superficie de [illegible] 80 cen. 90 cent. [illegible] 23 m. 37 mm. de frente al Nor-Oeste sobre la calle Piedras núm. [illegible] Este terreno está dividido en tres fracciones y la última al Sud Oeste tiene 345 m. 25 cen. 52 [illegible] (con 5 m. 761 mts. de frente sobre la citada calle de las Piedras que solo pertenece á los ejecutados en propiedad y no así en [illegible] el primer piso [illegible] servidumbre de edificacion. Esta propiedad, además, está arrendada por cinco años á razon de 80 pesos mensuales durante los tres primeros años y cien pesos mensuales tambien durante los dos últimos á contar desde el 1.° de Julio de 1896. Un terreno con el edificio en el [illegible] situado en la manzana núm. 16 de la ciudad vieja, compuesto de 15 m. 46 mils. de fondo al Sud Oeste sobre la calle del Cerro por donde tiene [illegible] 36. 86 m. 722 m. m. en el costado Sud Este, 20 m. 176 m. m. en la línea Nord Este formando una extension superficial de 754 m. 57 dec. y 55 cent. Los sótanos del fondo de esta propiedad están arrendados por cinco años á contar desde el 1.° de Julio de 1896, conjuntamente con el terreno de barraca descripto en la primera parte de este edicto. Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que estas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por don Saturnino Alvarez Suaviela contra doña María Mac Eachen de Guimerá y doña Elena Mac-Eachen de Mellado por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 12 de 1897.—*Juan C. Sollo*, escribano público.

Nota—Por los títulos, planos y demás antecedentes, ocurran los interesados á la oficina actuaria. 1347-jl.13.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornan la casa calle Soriano núm. 246

EL DOMINGO 25 de Julio, á la una en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta, todos los ricos muebles que la adornan y cuyo detalle es en parte como sigue:

SALA: Rico juego sala, armazon nogal, tapizado en brocato de seda. Cuatro ricos galerías, estilo griego, tapizadas en lampas de seda. Un piano armazon de hierro, cuerdas cruzadas, alfombrado Bruselas. Dos consolas, tapizadas en peluch de seda, estilo Renacimiento, cuadros al óleo, mesas de fantasía, etc. etc.

ESCRITORIO—De nogal, compuesto de una biblioteca, una caja de fierro contra incendio, un escritorio ministro, seis sillas tapizadas en marroquí, un sillon giratorio, alfombrado Bruselas, cuadros, libros, etc.

1.° DORMITORIO—De nogal y oro, compuesto de un ropero de tres cuerpos con lunas de cristal biselado, una cama dos plazas con dosel, un lavatorio con espejo mármoles Royal Rousse, un psiché con luna de cristal, dos mesas de luz con tocador, alfombrado Bruselas, juegos de porcelana etc.

2.° DORMITORIO—De nogal, compuesto de una cama, una mesa de luz, un ropero con espejo y un lavatorio, alfombra de Bruselas, etc.

COMEDOR—De nogal, compuesto de un aparador de tres cuerpos, un trinchante, una mesa para 24 cubiertos y 12 sillas asientos y respaldo esterilla, cuadros al óleo, un espejo, loza, porcelanas, cristales, etc.

La casa estará expuesta el sábado desde las 10 de la mañana hasta la puesta del sol. 1391-jl 18.

Alberto Salvagno

De todos los buenos y flamantes muebles que adornan la casa-habitacion del señor don Juan Antonio Gindice, por ausentarse temporalmente la familia de este señor para el Brasil, calle 25 de Mayo núm. 30.

EL LUNES 2 de Agosto, á la una en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta todos los ricos muebles que adornan la casa arriba citada, consistentes en muebles de sala, escritorio, ocho dormitorios, comedor y sala de billar. Al mismo tiempo, gran cantidad de ricas plantas, canarios papagayos, etc.

El detalle se dará por carteles.

Podrá visitarse la casa el domingo 1.° de Agosto desde las ocho de la mañana hasta puestas de sol. 1387.jl.17

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Dos casas chicas, nuevas y muy bien situadas —Al mejor postor.

EL DOMINGO 25 de Julio, de órden del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, en los autos seguidos por doña Dominga D. de Berterretche contra el concurso de don Mariano Aguirre, procederé á vender:

A las 3 p. m., casa calle Sierra núm. 163, compuesta de 168 mts. 42 decímetros cuadrados: 14 mts. 300 de frente al Nordeste, 17 mts. 50 en el costado Sudeste, 9,13 en el Sudoeste y 13 m. 20 en el Noroeste.

A las 4 p. m., casa calle Yaro núm. 8, edificada en terreno de 80 metros y 6 decímetros cuadrados.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades y el comprador oblará en garantía el 10 por ciento.

Los títulos pueden ser examinados en el mismo Juzgado. 1338-jl.11

Jaime Maeso

Casas buenas, nuevas y muy convenientes. Magníficas colocaciones para el capital. Aprovechen los hombres de dinero, que la ocasion es única. Léanse los siguientes detalles que han de despertar interés entre los que buscan buenas propiedades centrales y que den gran renta. EL DOMINGO 25 del corriente Julio, **1er. remate**. En el lugar de su ubicacion á las 2 de la tarde, venderé con órden de realizar por cualquier precio, la buena casa calle Caigua núm. 35 a distante una cuadra de la calle 18 de Julio y al lado de la de Lavalleja. Tiene 5 piezas, tirantería de hierro, caño maestro y demas comodidades. Es linda, cómoda, central y muy conveniente. Hay que sacrificarla por cualquier precio. Si quieren hacer un buen dia, vayan á comprarla. **2.° remate**: En el lugar de su ubicacion á las 3 de la tarde, venderé la extlendida casa de bajos y altos, lujosa, grande, bien edificada y muy cómoda, con frente á la calle Lima núms. 148 y 150. Tanto los altos como los bajos tienen gran número de piezas, patios, caño maestro y demas comodidades. El que quiere vivir en una buena casa y sacar gran renta de la otra, no pierda esta única ocasion, pues se trata de una casa muy conveniente. Para apreciarla bien debe visitársela. Se venderá indispensablemente al mejor precio. **3er. remate**: En el lugar de su ubicacion, á las 4 de la tarde, venderé la buena y nueva casa con almacen y barraca al fondo, propiedad lujosa y muy cómoda con frente á la calle Goes núm. 152, teniendo hermoso almacen al frente, casa para familia y depósito al fondo con entrada independiente. Es una propiedad de primer órden, que reune grandes ventajas y comodidades. Su construccion es elegante y sólida. Ofrecen con contrato 35 $ mensuales. Hay que venderla, pues su dueño necesita plata. Títulos buenos. Creo que los hombres de dinero no se podrán quejar de estas valiosas casas y de la buena ocasion que se les presenta para hacer pingües negocios. Por informes, Cindadela 108. 1406-jl.22.

Ninguna ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA de Vd. DESCHIENS

VINO · ELIXIR · JARABE · GRAGEAS

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

[illegible] DESCHIENS [illegible]

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

[illegible] FOSFATO de CAL CREOSOTADO

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

[illegible] L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

[illegible] 2.000.000 [illegible]

[illegible] 22 [illegible] 1883 [illegible]

DIRECTORIO

[illegible]

CORRESPONSALES [illegible]

[illegible] Suiza [illegible] Buenos Aires: [illegible] Rio de la Plata. [illegible] Nuevo Banco Italiano [illegible] Rio Grande do Brasil [illegible] Porto Alegre [illegible] Rio Grande y Pelotas [illegible] São Paulo [illegible] Banco de Commercio [illegible] J. Chaplin. Salto: [illegible] Rosario de Santa Fe y La Plata: Banco de Italia y Rio de la Plata.

[illegible] Crédit Lyonnais y [illegible] de Francia del extranjero.

[illegible] todas las ciudades y pueblos de Italia [illegible] Francia, [illegible] Suiza y de Austria.

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

Cobra

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

El Banco está abierto todos los dias [illegible] 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de las 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidato Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestres vencidos

Director Gerente.

prm.d.p.m.

Adolfo Garcé

De todas las existencias del bien surtido Bazar del Pueblo, calle 25 de Mayo núm. 237 (bajos del Hotel Central). Completa liquidacion por conclusion de negocio.

REMATES NOCTURNOS

EL LUNES 26 del corriente á las 7 1/2 en punto de la noche y las siguientes á la misma hora hasta la completa liquidacion, venderé en remate al mejor postor, todo el valioso y variado surtido de este acreditado Bazar. 1384-jl.17.

Adolfo Garcé

Importante remate para Confiteros, Almaceneros Licoristas, etc. De 50 cajones almendras sin cáscara y 15 cajones setas al natural. En el muelle: frente á los depósitos Artigas (al lado del kiosko del Comercio).

EL MARTES 27 del corriente á las 2 1/2 en punto de la tarde y en el lugar antes citado, venderé en remate al mejor postor y por cuenta y órden de su dueño, los siguientes artículos:

50 cajones cada uno con 44 kilos neto almendras sin cáscara y 15 cajones cada uno con 50 latas setas al natural.

Toda la mercadería es garantida buena, fresca y de superior calidad.

Condiciones de venta

En lotes á gusto de los interesados; despachado, á domicilio y pagadero al recibirse.

Por mas datos ocurrir al escritorio del Rematador, San José núm. 35. 1395-jl.21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 1000 hectáreas de campo en Laureles, 9.° seccion Dep. de Tacuarembó. Próximo á la Estacion Achar. Equivalentes á 1355 c.... El mejor campo de todo el departamento.

EL JUEVES 29 de Julio á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Plaza Independencia núm. 19 venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del Sr. juez L. Depart., Dr. D. Ramon Montero y Paullier, recaida en los autos de la Suc. de Antonio y Custodia Cardoso, se hace saber que el dia 29 de Julio á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado (Plaza Independencia, Norte núm. 19) se va á proceder por el rematador D. Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario de la oficina, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo, situada en la 9.° Secc. Jud. del Dep. de Tacuarembó, compuesta de 1000 hectáreas, entre los arroyos Laureles y Achar, lindando por el Sud y Este con mas campo de la Suc., por el Norte con don Martin Senar y por el Oeste con el referido arroyo Achar. Se previene que no será admitida oferta alguna que no exceda de 11 $ por cada hectárea y que el mejor postor á los efectos de derecho, al serle aceptada su oferta, debe consignar el 10 % de ella. Los antecedentes están de manifiesto en la Ofic. actuaria.—Montevideo, Junio 28 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, escribano.

Para ver los títulos, escribanía del señor Inocencio Vera 18 de Julio 72. Mas informes al martillero, Canelones 134. 1238-jn.29

Vicente Torres

De todas las existencias del almacen denominado "Antiguo Almacen de Chile" situado en el Paso del Molino, calle del Fomento esq. á Zabala núms. 74 y 76.

El JUEVES 29 y VIERNES 30 del corriente á las 12 y 1/2 en punto procederé á la venta al mejor postor del referido negocio, constando de un variado surtido del ramo que á continuacion se detalla: ferretería, cristalería, lozas, azúcar, yerba, arroz, aceites varias marcas, conservas, Oporto, Jerez, bitter, vermouth, cognac, caña, guindado, vino carlon, francés y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo

Los armazones, mostradores, patente de giro, báscula de 300 kilos, balanzas, medidas métricas, mesas, bancos y demás útiles.

Para más datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 1414jl23

Mendoza Garibay

El 4 de Agosto, á las 4 de la tarde. Al mejor postor. De la casa baja calle Uruguay núm. 159, casi esquina Arapey. Construccion moderna, materiales superiores, todas las comodidades.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 4 del entrante Agosto, á las 4 de la tarde y por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de una finca y el terreno sobre que se halla construida, situada en la manzana núm. 9 de la Nueva-Ciudad y compuesto éste de un área superficial de 275 mts. 71 dec. y 18 centímetros cds., con 9 m. 8 cent. de frente al Norte sobre la calle Uruguay, donde tiene señalada su puerta con el núm. 159, por 32 mts. 6 cent. de fondo al Sud por donde linda con don José Peypoch y mide 8 mts. 82 cent.; al Oeste confina con sucesores de don Enrique Jones, y al Este hoy parte con los señores Máximo Seré y Hnos. y la otra parte con doña Liboria Lago de Cassi, que tiene su frente á la calle Arapey. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por los señores Vicente Crementi y José Abel Savaris con doña Liboria Lago de Cassi y don Eleuterio Cassi.—Montevideo, Julio 19 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

Los títulos corren agregados á los autos, pueden verse en la Oficina Actuaria, Rincon 165.

Por mas informes Cerrito 135, escritorio del señor F. T. Piñeyro. 1395-jl.20

José María Canto

JUDICIAL

Tasacion bajísima, para pago de Contribucion Inmobiliaria. En el Paso del Molino, al lado del Jardin Público, en la posicion mas alta y mas importante de la localidad.—Tiene los tranvías del Reducto y Paso del Molino, á poca distancia. La venta se efectuará EL DOMINGO 8 de Agosto, en el paraje de la ubicacion por precio que exceda de $ 0.20 el metro cuadrado, debiendo el mejor postor oblar en el acto de aceptársele su oferta el 10 %, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez de Paz de la 20.° seccion de este departamento don Angel Sena, en autos seguidos por don Cárlos J. Arrúe como procurador del Impuesto de Contribucion Inmobiliaria, contra don Cárlos Pourquet y la sucesion Maidana, por cobro de dicho impuesto, se hace saber al público que el domingo 8 de Agosto próximo venidero, á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá á la venta en remate público por el martillero don José M.° Canto, de un terreno situado del otro lado del arroyo Miguelete en el Paso del Molino, 20.° seccion judicial de este departamento deslindado por el agrimensor don Alfredo Penco y Segra, segun plano que obra en autos, segun el cual dicho terreno es de forma irregular, encierra un área de diez mil sesenta metros cuadrados con 19 decm. y linda por el Norte con la calle Santa Lucía, por el Sud en parte con calle y en parte con la pisza, por el Este con varios y por el Oeste se ignora su dueño. Dicho terreno ha sido tasado para la venta por el precio total de 3,018 $ 06 cts. ó sea á razon de 30 cents. el metro cuadrado y no se oirán ofertas que no excedan de las 2/3 partes, ó sean 2,012 $ 04 cents. (0.20) centésimos por cada metro cuadrado). La venta se efectuará con asistencia del señor Juez y del infrascripto escribano.—Montevideo, Julio 20 de 1897.—*Eduardo Simon*, escribano público.

Para otros datos ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14c entre las de Miguelete y La Paz ó bien á la calle Misiones núm. 141. 1404-jl.22.

58 AÑOS DE ÉXITO

60 recompensas, de las cuales 8 grandes premios, 11 diplomas de honor, 17 medallas de oro, etc.

ALCOHOL de MENTA DE RICQLÈS

Único y Verdadero Alcohol de Menta

Remedio soberano contra Indigestiones, Disentería, Colerina, Nauseas, Dolores de Estómago y de Cabeza.

Echando unas gotas en un vaso de agua azucarada forma una bebida deliciosa, calma instantáneamente la sed y purifica el agua.

Excelente tambien para los dientes, la boca y para todas las operaciones de Tocador.

Es un Preservativo contra las Epidemias tales como Fiebres, Colera, etc.

Rechacense las Imitaciones

EXÍJASE EL NOMBRE

DE RICQLÈS

Depósitos en las principales Casas de Farmacia y Droguería.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Setiembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.°, 2.° y 3.° clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.°

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 2 de Agosto de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Agosto de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Setiembre de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes; dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 1[illegible].

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 25 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1114-3.° pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el **23 de Julio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el **31 de Julio**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.° clase	$ 187 43
2.° id.	$ 131 48
3.° id.	$ 29 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 16 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Julio para Santa Cruz de Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.°, 2.° y 3.° clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Banausse, calle Misiones número 115.